

## **PROPUESTAS PLAN DE GESTION**

### **CONSEJO MUNICIPAL DE BARUTA 2013-2017**

Las presentes propuestas surgen de la necesidad de un plan político programático que busca la integralidad y la coherencia política del poder legislativo Municipal con el resto de los poderes públicos nacionales y regionales, en todas las acciones que permitan transformar a BARUTA en un Municipio modelo del Estado Bolivariano de Miranda.

Pretendemos impulsar una gestión revolucionaria para garantizar superar los esfuerzos aislados, haciendo hincapiés en la planificación, organización y participación del pueblo como elementos claves y sustanciales de la transformación socialista de nuestra entidad Municipal, en el marco del II Plan Socialista de la Nación 2013-2019.

#### **EL PLAN CONSTA DE TRES (3) EJES PRINCIPALES:**

I. La organización y participación del pueblo para consolidar y expandir el poder popular y la democracia socialista.

II. La transformación de la economía Municipal, hacia el modelo productivo socialista con énfasis en el desarrollo de las fuerzas productivas.

III. Garantizar el Bienestar social de la población, garantizando los medios para que conjuntamente con las organizaciones populares se satisfaga progresivamente el derecho a vivir dignamente, como principal función social del modelo socialista.

## **I. Organización y participación popular.**

### **Acciones:**

1. Impulsar la creación del Consejo de Planificación Socialista con la participación de los poderes públicos y voceros del pueblo organizado.

2. Garantizar la discusión amplia y participativa del presupuesto del Municipio, así como su ejecución eficiente.

3. Promover la aplicación de las Leyes del Poder Popular aprobadas en la Asamblea Nacional por iniciativa del Gobierno Bolivariano.

4. Consolidar y profundizar instancias de participación política del pueblo.

5. Garantizar el manejo y control efectivo sobre los recursos naturales del Municipio, haciendo énfasis en la propiedad social y la contraloría del pueblo organizado.

6. Impulsar la conformación de un sistema de medios públicos que garantice el intercambio de información permanente y oportuna entre los diversos poderes del Estado y todas las formas de organización popular en la región.

## **II. Transformación de la Economía.**

### **Acciones:**

1. Impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas de la región (medios de producción, fuerza de trabajo, medios de trabajo).

2. Impulsar la Planificación Socialista como herramienta necesaria en la transformación de una economía dependiente y atrasada a una economía socialista.

3. Desarrollar un SISTEMA INTEGRADO DE PLANIFICACIÓN que permita socializar la información y la contraloría de los principales proyectos de desarrollo del Municipio.

4. Impulsar la creación de Empresas bajo diversas formas de Propiedad Social para el manejo y control estratégico de los recursos naturales del Estado.

5. Desarrollar un régimen fiscal, así como otros mecanismos de captación para la recaudación de la renta Municipal.

6. Impulsar Proyectos de Desarrollo local y regional de acuerdo a las potencialidades de cada parroquia de nuestro Municipio.

### **III. GARANTIZAR EL BIENESTAR SOCIAL DE LA POBLACIÓN**

#### **Acciones**

1 - Crear espacios para la cultura, la educación la salud y el deporte.

2- Recuperación de canchas deportivas, realización de torneos beneficiando el deporte y los espacios públicos.

3- Impulsar el desarrollo rural socialista sustentable del sector agrícola, en un sistema regional de planificación, para el impulso de la zona rural de Baruta en una zona de producción.